

SPE-CI-A-20-08



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

**LXXIV Congreso y Asamblea
General de IFLA**
(Federación Internacional de Instituciones y
Asociaciones de Bibliotecas)
**Congreso Mundial de Bibliotecas y
de la Información**

**10 al 14 de Agosto
Québec, Canadá**

Lic. Alma Arámbula Reyes
Investigadora Parlamentaria

Efrén Corona Aguilar
Cándida Bustos Cervantes
Auxiliar de Investigación

Agosto, 2008

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,
Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67014; Fax: 56 28 13 00 ext. 4726
email: alma.arambula@congreso.gob.mx

LXXIV Congreso y Asamblea General de IFLA
(Federación Internacional de Instituciones y Asociaciones de Bibliotecas)
Congreso Mundial de Bibliotecas y de la Información
10 al 14 de Agosto
Québec, Canadá

Índice

	Pág.
1. Información sobre IFLA	3
2. Los Tres Pilares de la IFLA: Sociedad, Miembros, Profesión	5
3. Objetivos	6
4. Valores fundamentales	6
5. Afiliación	6
6. Actividades fundamentales	7
7. Junta de Gobierno	8
8. Comité Ejecutivo	8
9. Comité Profesional	8
10. Congreso Mundial de Bibliotecas y de la Información	9
➤ Convocatoria de presentación de comunicaciones	
➤ Convocatoria de Presentación de Comunicaciones	
➤ Pautas Generales para la Presentación de Comunicaciones	

1. Información sobre IFLA

Fundada in 1927¹

La IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) es el principal organismo internacional que representa los intereses de los servicios bibliotecarios y de documentación y de sus usuarios. Es el portavoz a nivel mundial de los profesionales de las bibliotecas y la documentación.

Se fundó en Edimburgo, Escocia, en 1927 en un congreso internacional y fue también en Escocia donde celebran el 75 Aniversario, aunque esta vez el congreso tuvo lugar en Glasgow en el 2002. En la actualidad, contamos con 1.700 miembros de 150 países de todo el mundo. En 1971 la IFLA se registró formalmente como asociación en los Países Bajos. La Biblioteca Real de los Países Bajos, en La Haya, nos proporciona desinteresadamente el espacio donde se ubica nuestra sede.

La IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) es el principal organismo internacional que representa los intereses de las Bibliotecas y de los servicios de información y a sus usuarios. Es la voz mundial de la profesión de bibliotecario y documentalista.

La IFLA ofrece a los especialistas de la información de todo el mundo un foro para intercambiar ideas y promover la cooperación, la investigación y el desarrollo internacional en todos los campos de la actividad bibliotecaria y de los servicios de información. A través de la IFLA, las bibliotecas, centros de documentación y profesionales de la información de todo el mundo pueden plantear sus objetivos, ejercer su influencia como grupo, proteger sus intereses y buscar soluciones a problemas globales.

Al tratarse de una organización independiente, internacional, no gubernamental y sin ánimo de lucro, la IFLA persigue sus objetivos a través de una gran variedad de canales. Fomentamos las bibliotecas y defendemos sus intereses en foros internacionales como, por ejemplo, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Organización Mundial para el Comercio.

Publicamos una importante revista, así como directrices, informes y monografías sobre una gran variedad de temas. Organizamos talleres de trabajo y seminarios en todo el mundo para mejorar la práctica profesional y concienciar de la importancia cada vez mayor de las bibliotecas en la era digital. Colaboramos con

¹ <http://www.ifla.org/III/members/grants.htm>

otras organizaciones no gubernamentales, instituciones patrocinadoras y agencias internacionales como, por ejemplo, la UNESCO y la WIPO.

2. Los Tres Pilares de la IFLA: Sociedad, Miembros, Profesión

La Junta de Gobierno de la IFLA ha decidido adoptar un nuevo modelo para las actividades de la IFLA, el modelo de los tres pilares, que reconoce que las funciones básicas de la IFLA tienen que ver con los contextos sociales en los que las bibliotecas y los servicios de información operan, con los miembros de la IFLA, y con las cuestiones profesionales. Estos tres pilares están a su vez apoyados por la infraestructura aportada por los servicios centrales de la IFLA, IFLANET y las estructuras de gobierno de la Federación.

- **El pilar Sociedad** se centra en el papel y en el impacto de las bibliotecas y servicios de información en la sociedad, y en las cuestiones contextuales que condicionan y constriñen el entorno en que operan en todo el mundo. Tales cuestiones están siendo actualmente cubiertas por medio de FAIFE, CLM, Escudo Azul, o gracias a nuestra labor de apoyo y promoción de la profesión en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y en otros foros.
- **El pilar Profesión** se centra en las cuestiones cubiertas por las Actividades Básicas establecidas desde hace tiempo - ALP, ICABS, PAC, UNIMARC - y por las Secciones y Divisiones. Se encuentran en el núcleo de nuestra práctica profesional y ayudan a las bibliotecas y a los servicios de información a cumplir sus fines y a elaborar respuestas a las necesidades de nuestros clientes en un entorno global que cambia con rapidez.
- **El pilar Miembros** resulta crucial para la IFLA. En él se incluyen los servicios ofrecidos a los miembros, la gestión de su inscripción y renovación, y la de las conferencias y publicaciones. Tenemos que trabajar juntos para conseguir que la IFLA sea más vibrante y más atractiva y beneficiosa para sus miembros en todo el mundo.

Por supuesto, los tres pilares y la infraestructura subyacente son interdependientes y no se excluyen entre sí. Aportan una manera de entender y de presentar a la IFLA de forma global tanto al sector de las bibliotecas y de la información como a los gobiernos y a la comunidad en su conjunto. Los pilares también deben servir para aportar un marco para la gestión de la IFLA y sus respectivos enfoques deben reflejarse en unos presupuestos basados en programas.

3. Objetivos

Los objetivos de la IFLA son:

- Fomentar unos servicios bibliotecarios y de información de calidad.
- Fomentar la comprensión del valor de unos buenos servicios bibliotecarios y de información.
- Representar los intereses de nuestros miembros en todo el mundo.

4. Valores fundamentales

La IFLA adopta los siguientes valores fundamentales:

- Creemos que la gente, las comunidades e instituciones necesitan acceder sin trabas a la información, ideas y productos de la imaginación para conseguir un bienestar físico, mental, democrático y económico.
- Creemos que la prestación de servicios bibliotecarios y de información de gran calidad ayuda a garantizar este acceso.
- Nos comprometemos a hacer todo lo posible para que las asociaciones de bibliotecarios y bibliotecas de todo el mundo y su personal participen en el trabajo de la Federación sin importar su procedencia geográfica.
- Apoyamos y promovemos los principios de libertad de acceso a la información, a las ideas y a los productos de la imaginación manifestados en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Reconocemos los derechos de todos los socios a participar y beneficiarse de nuestras actividades sin importar su ciudadanía, origen étnico, género, lengua, ideología política, raza o religión.

5. Afiliación

Sólo se pueden llevar a cabo las metas, los objetivos y el programa profesional de la IFLA con la cooperación y la participación activa de sus miembros y afiliados. Actualmente, casi 1.700 asociaciones, instituciones y particulares de diversas procedencias culturales trabajan juntos para alcanzar los objetivos de la Federación y fomentar la biblioteconomía a nivel global. A través de sus miembros, la IFLA representa, directa o indirectamente, a unos 500.000 profesionales de la biblioteconomía y la documentación de 150 países.

6. Actividades fundamentales

La IFLA ha desarrollado una serie de Actividades Fundamentales para su trabajo profesional.

Financiadas con diferentes fuentes, pero especialmente a través de las bibliotecas nacionales, se centran en prioridades de actuación.

- ALP: El Programa para el Desarrollo de la Biblioteconomía intenta fomentar la profesión en los países en vías de desarrollo apoyando la educación y la formación profesional, promoviendo el desarrollo de las asociaciones de bibliotecarios y ayudando a la introducción de las nuevas tecnologías en las bibliotecas.

La oficina de la ALP se encuentra en la Universidad de Uppsala en Suecia.

- FAIFE: La Oficina para el Libre Acceso a la Información y Libertad de Expresión defiende la causa de la libertad intelectual, una cuestión clave para las bibliotecas y los bibliotecarios, controlando el cumplimiento de esta libertad en diferentes países, trabajando con otras agencias y respondiendo en nombre de la IFLA ante la violación de este principio.

- CLM: El Comité de Derechos de Autor y Otras Cuestiones Legales se centra en estos temas que son claves en la política bibliotecaria y que cada vez tienen mayor importancia en el entorno electrónico. Intenta asegurar que las voces de la profesión y, lo que es muy importante, de los usuarios de las bibliotecas, se escuchen en los foros internacionales donde se decide la legislación sobre los derechos de autor.

- ICABS: La Coalición IFLA/CDNL para las Normas Bibliográficas trabaja para asegurar la continua coordinación, comunicación y apoyo de las actividades clave en el ámbito del control bibliográfico de todo tipo de recursos y de las normas para protocolos y formatos afines. La oficina de la ICABS se encuentra en la Die Deutsche Bibliothek.

- PAC: El Programa para la Preservación y Conservación centra sus esfuerzos en cuestiones relacionadas con la preservación y en la cooperación mundial para la preservación de material bibliotecario. El centro coordinador del PAC se encuentra en la Bibliothèque Nationale de Francia y tiene varios centros regionales por todo el mundo.

- UNIMARC: Esta Actividad Fundamental se ocupa del mantenimiento y fomento del formato MARC Universal creado originariamente por la IFLA para facilitar el intercambio internacional de información bibliográfica y está patrocinada por la Biblioteca Nacional de Portugal.

7. Junta De Gobierno

La Junta de Gobierno es responsable de la gestión y de la gestión administrativa y profesional de la IFLA siguiendo las directrices aprobadas por el Consejo. Está formada por el Presidente, el Presidente Electo, 10 miembros elegidos directamente, (mediante el voto electrónico y/o postal, cada dos años) y 9 miembros del Comité Profesional elegidos indirectamente (por los grupos profesionales a través de las secciones y divisiones). También pueden integrarla un máximo de 3 miembros invitados.

Se reúne al menos dos veces al año y una de ella coincide con el Congreso General anual de la IFLA.

8. Comité Ejecutivo

Este Comité tiene responsabilidades ejecutivas delegadas por la Junta de Gobierno con el fin de supervisar la dirección de la IFLA entre las reuniones de la Junta según las directrices establecidas por la misma. Está formado por el Presidente, el Presidente Electo, el Tesorero, el presidente del Comité Profesional, dos miembros de la Junta de Gobierno, elegidos cada dos años por los propios integrantes de la Junta de entre sus miembros electos y el Secretario General de la IFLA, como miembro nato.

9. Comité Profesional

Es misión del Comité Profesional asegurar la coordinación de tareas de todas las unidades de la IFLA responsables de las actividades, políticas y programas profesionales. Lo componen un presidente, elegido por el Comité al terminar su mandato, un delegado de cada una de las 8 Divisiones de la IFLA más 3 miembros de la Junta de Gobierno, elegidos por ésta de entre sus integrantes.

Se reúne dos veces al año y una de ellas coincide con el Congreso General anual de la IFLA.

10. Congreso Mundial de Bibliotecas y de la Información

"Bibliotecas sin fronteras: Navegando hacia un entendimiento global"

10-14 de agosto de 2008, Québec, Canadá

- Convocatoria de presentación de comunicaciones²

Sección de IFLA de Documentos Audiovisuales y Multimedia, con el Comité sobre Derechos de Autor y Otros Asuntos Legales, la Sección de Bibliotecas Nacionales y la Sección de Bibliografía.

Tema: "Depósito Legal de materiales audiovisuales y documentos multimedia: su práctica en todo el mundo"

La Sección de IFLA de Documentos Audiovisuales y Multimedia, con el Comité sobre Derechos de Autor y Otros Asuntos Legales, la Sección de Bibliotecas Nacionales y la Sección de Bibliografía, están organizando una Sesión Abierta para el próximo año en Québec, Canadá, sobre el tema: *"El Depósito Legal de materiales audiovisuales y documentos multimedia: su práctica en todo el mundo"*

Objetivos y alcance

La diversidad de legislación del Depósito Legal y su aplicación en cada país es inmensa, y va desde su inexistencia hasta cubrir la totalidad de todos los materiales: imágenes fijas y en movimiento, grabaciones sonoras, bases de datos, el software de los documentos multimedia y de juegos; incluso a veces de los materiales de radiodifusión y de la web.

De la misma manera también varía la gestión institucional de tal depósito, incluyendo a las bibliotecas nacionales y regionales, a las agencias especializadas, archivos audiovisuales y multimedia, bibliotecas de universidad y a las bibliotecas especiales

Por último, existe también una gran diferencia entre todos los países en relación con derechos de acceso y uso a dichos materiales depositados, y a las provisiones para su preservación y control bibliográfico.

El lema del Congreso Mundial de Bibliotecas y de la Información de 2008 es: *"Bibliotecas sin fronteras: Navegando hacia el entendimiento global"* y nuestro programa va a trabajar con el objeto de mejorar el conocimiento dentro de los marcos legales y en la mejor práctica en el área del Depósito Legal, a nivel mundial.

² <http://www.ifla.org/IV/ifla74/call-avm-es.htm>

Convocatoria de Presentación de Comunicaciones³

Los diferentes **grupos profesionales** (Secciones y Programas Principales) de la IFLA se encargan de confeccionar el Programa del Congreso.

Estos grupos serán los encargados de hacer las diferentes "convocatorias de presentación de comunicaciones" y de ponerlas en la web tan pronto como les sea posible.

- Sección de Adquisiciones y Desarrollo de la Colección
Tema: "Dentro y fuera (del copyright): contraste de perspectivas sobre la digitalización de las colecciones bibliotecarias"
- Sección de África
Tema: "Globalización: retos y oportunidades para las bibliotecas africanas"
- Grupo de Debate de las Bibliotecas de Agricultura
Tema: "Sistemas de transferencia de información agrícola mundiales"
- Sección de Bibliotecas de Arte
Tema: "Fomento de la diversidad social y cultural mediante la colaboración global: la función de la biblioteca de arte en un mundo sin fronteras"
- Sección de Asia y Oceanía
Tema: "De mí para ti y para nosotros: contribución de las bibliotecas de Asia y Oceanía al entendimiento global"
- Sección de Material Audiovisual y Multimedia en colaboración con el Comité sobre Copyright and otras Cuestiones Legales, la Sección de Bibliotecas Nacionales y la Sección sobre Bibliografía
Tema: "El depósito legal de material audiovisual y multimedia: prácticas de todo el mundo"
- Sección de Bibliografía
Tema: "Agencias bibliográficas nacionales sin fronteras: experiencias de colaboración con otros productores de información bibliográfica"
- Sección de Catalogación
Tema: "Normas compartidas: cooperación con otros organismos"

³ <http://www.ifla.org/IV/ifla74/call-papers-es.htm>

- Sección de Clasificación e Indización
Tema: "Clasificación e indización sin fronteras lingüísticas"
- División de Actividades Regionales
Tema: "Conocimiento indígena: lengua, cultura y tecnología de la información"
- Sección de Transferencia de de Documentos y Uso Compartido de Recursos
Tema: "Uso compartido de recursos sin fronteras: cruzando los límites geográficos, lingüísticos y conceptuales en los servicios de préstamo interbibliotecario y transferencia de documentos"
- Sección de Educación y Formación
Tema: "Selección de estudiantes para los estudios de biblioteconomía y documentación: navegando hacia el entendimiento global"
Tema: "Formación del personal de apoyo a la educación en biblioteconomía: auxiliares y ayudantes de bibliotecas"
- Grupo de Debate sobre la Enseñanza Virtual
Tema: Cómo llevar al estudiante a la enseñanza virtual
- Sección de Bibliotecas de Geografía y Cartotecas
Tema: "Cartografía de Norteamérica: un recorrido gráficos a través de la historia"
- Sección de Información Gubernamental y Publicaciones Oficiales
Tema: "Globalización de la información gubernamental: creación de archivos digitales para facilitar el acceso"
- Sección de Bibliotecas Gubernamentales
Tema: "Cómo eliminar barreras - la política de información: comunicación, colaboración y contenido"
- Sección de Bibliotecas Biosanitarias
Tema: "La función de las humanidades en la educación en medicina y en la atención al paciente"
- Sección de Alfabetización Informacional y Sección de Bibliotecas Académicas y de Investigación
Tema: Beneficios de la inversión: Resultados obtenidos por la alfabetización informacional ¿Realmente aprenden los usuarios?

- Sección de Tecnología de la Información
Tema: "Cómo facilitar el acceso a la biblioteca global - Lo bueno viene en frascos pequeños: implementación distribuida de servicios bibliotecarios en bibliotecas pequeñas y especiales"
- Sección de Gestión del Conocimiento
Tema: "Gestión del conocimiento: hacia el entendimiento en un mundo multicultural"
- Sección de América Latina y el Caribe
Tema: "Identidad cultural y tecnología en las bibliotecas en América Latina y el Caribe"
- Sección de Bibliotecas Infantiles y Juveniles
Tema: "Zarpando hacia nuevos horizontes: ¿qué herramientas necesitamos y deseamos?"
- Sección de Servicios Bibliotecarios y de Investigación para Parlamentos
Tema: "Los retos de la comunicación en un entorno parlamentario"
- Sección de Edificios y Equipamientos Bibliotecarios junto con la Sección de Bibliotecas Metropolitanas
Tema: "Renovación y remodelación de las bibliotecas: el factor impacto"
- Sección de Servicios Bibliotecarios para Comunidades Multiculturales
Tema: "Servicios bibliotecarios sin fronteras culturales: navegando por las realidades democráticas y las buenas prácticas en los servicios bibliotecarios multiculturales"
- Sección de Teoría e Investigación Bibliotecaria
Tema: "Enfoques teóricos de la investigación sobre la biblioteca como espacio y lugar"
- Sección de Gestión de Asociaciones de Bibliotecarios con la Sección de Desarrollo Profesional Continuo y Aprendizaje en el Lugar de Trabajo y el Programa de Acciones para el Desarrollo a través de las Bibliotecas (ALP)
Tema: "El liderazgo y la defensa de las bibliotecas: buenas prácticas de la gestión de las asociaciones de bibliotecarios"
- Sección de Gestión y Marketing, Sección de Estadística y Evaluación y Sección de Teoría e Investigación Bibliotecaria
Tema: "La gestión de las bibliotecas en un entorno en constante cambio: aspectos legales, técnicos y organizativos"

- Sección de Bibliotecas Nacionales y Sección de Estadísticas y Evaluación
Tema: "Garantía de calidad en las bibliotecas nacionales: indicadores de rendimiento y evaluación de la calidad como apoyo a la investigación y al patrimonio cultural"
- Sección de Prensa
Tema: "La prensa étnica norteamericana"
- Sección de Preservación y Conservación, la Alianza IFLA-CDNL para la normalización bibliográfica (ICABS), la Sección de Tecnología de la Información, la Actividad Fundamental de la IFLA sobre Preservación y Conversación (PAC) y la Sección de Bibliotecas de Derecho
Tema: Sesión 1: Los objetos digitales en soportes físicos, Sesión 2: Infraestructuras para la preservación
- Sección de Libros Raros y Manuscritos
Tema: "Ampliación de las fronteras del conocimiento: los documentos sobre las exploraciones, los descubrimientos y los viajes"
- Sección de Lectura en colaboración con las Secciones de Bibliotecas Públicas y Multiculturales
Tema: La feria mundial de la alfabetización y lectura: intercambio de buenas prácticas bibliotecarias en apoyo de la Década de la Alfabetización de las Naciones Unidas, 2003-2012
- Sección de Servicios de Referencia e Información
Tema: "¿Hemos dinamitado el mostrador de referencia? Los servicios de referencia en mundos virtuales"
- Sección de Bibliotecas y Recursos Escolares junto con la Sección de Servicios Bibliotecarios a Comunidades Multiculturales
Tema: "¡A bordo de la biblioteca escolar: cómo facilitar a los niños las herramientas necesarias para navegar hacia el futuro!"
- Sección de Bibliotecas de Ciencia y Tecnología
Tema: "Las ciencias en las bibliotecas: la provisión de recursos y servicios de información científica y tecnológica en diversos entornos"
- Sección de Publicaciones Seriadas y Otros Recursos Periódicos
Tema: "Navegando en el mundo de las publicaciones seriadas: nuevas iniciativas de gestión y catalogación"

- **Pautas Generales para la Presentación de Comunicaciones⁴ que fueron recibidas hasta enero de 2008**

Los diferentes grupos profesionales de la IFLA han abierto el plazo de presentación de comunicaciones en el Congreso General de la IFLA que se celebrará en Quebec, Canadá, del 10 al 14 de agosto del 2008.

Hemos preparado las siguientes pautas para ayudar a aquellos que tienen la intención de presentar una comunicación en el congreso.

No olvide los siguientes requisitos:

Las comunicaciones deberían reflejar el tema del congreso: *"Bibliotecas sin fronteras: navegando hacia el entendimiento global"*.

Las bibliotecas desempeñan una importante función en la educación y en el beneficio de los ciudadanos, ayudan a las personas y a las comunidades a ampliar sus conocimientos, ser más conscientes y más imaginativas. Se encuentran en el centro de la globalización y trascienden las desigualdades económicas y sociales. Promueven los valores de la democracia, igualdad y las libertades básicas, rechazando la discriminación.

Son el pasaporte para cruzar todas las fronteras y la llave para abrir las puertas del conocimiento. Son el centro neurálgico y, como tal, incorporan la tecnología de la información de una manera transparente. Su misión es promocionar el valor de sus recursos documentales, ya sea texto, imágenes, sonidos o multimedia, y con esto incluyen tanto los archivos como los museos.

Son el punto de encuentro para la diversidad cultural e intelectual, lugar de intercambio y difusión. Son también las mejores defensoras del acceso a la información y ahora, más que nunca, este acceso al conocimiento determina la calidad las condiciones sociales, económicas y políticas. A través de ellas, los trabajadores, estudiantes e investigadores desarrollan su propia visión de una sociedad justa, se expresan y actúan.

Las comunicaciones deben enviarse para su aprobación por las Secciones u otros grupos profesionales de la IFLA dentro del plazo establecido por cada uno de ellos.

- **Los autores** de los trabajos aceptados deben enviar el texto completo de sus trabajos, incluido un resumen, a los responsables de las Secciones dentro del plazo establecido por ellas.
- **Los Responsables** de cada Sección deben enviar los trabajos aceptados al **administrador del sitio web de la IFLA**, papers@ifla.org,

⁴ <http://www.ifla.org/IV/ifla74/callinfo-es.htm>

en formato electrónico, con un interlineado sencillo, en A4, tamaño de la fuente 12 puntos y en formato Word o RTF.

- **Las comunicaciones constan de:**
 - **Título** del trabajo
 - **Nombre(s)** del autor(es), institución a la que pertenece, ciudad y país
 - **Resumen** de aproximadamente 100 palabras que sintetice la presentación
 - **Texto completo**
- La extensión mínima de las comunicaciones será de 3 páginas y la máxima de 21 páginas (interlineado sencillo, A4).
- La sede central de la IFLA se encargará del diseño de la "portada" de acuerdo con los datos suministrados y creará un fichero en formato PDF para colgarlo en IFLANET e incluirlo en el CD-ROM.
- Si está preparando una presentación en PowerPoint que acompañe a la comunicación, ésta debería formar parte de UN ÚNICO DOCUMENTO EN FORMATO WORD. Para ver un ejemplo, consulte esta dirección: <http://www.ifla.org/IV/ifla74/call-papers-en.htm>
- No se aceptarán como comunicaciones las PRESENTACIONES EN POWERPOINT que no vayan acompañadas de texto ya que los intérpretes sólo pueden trabajar con el texto de las comunicaciones ni tampoco pueden interpretar diagramas, gráficos o las partes en PowerPoint de las mismas.
- Las comunicaciones deben escribirse y presentarse en cualquiera de los idiomas de trabajo de la IFLA (alemán, árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).
- Siempre que sea posible, se deben proporcionar traducciones a los otros idiomas oficiales (alemán, árabe, chino, español, francés, inglés y ruso). Puesto que no todas las sesiones tienen interpretación, estas traducciones (con su resumen) son muy importantes para muchos asistentes al congreso
- Le rogamos evite el uso de siglas e iniciales sin desarrollar, argot y frases que un público internacional pueda no entender.
- Para que podamos incluirlo en este sitio web, debe enviar el texto completo de la comunicación junto con el resumen al **administrador del sitio web de la IFLA** cuya dirección es papers@ifla.org antes del **15 de junio del 2008**, aunque se agradecería que se envíe lo antes posible de

modo que haya tiempo suficiente para incluirlo además en el CD-ROM del congreso.

•

No olvide que este plazo de envío *no* es el mismo que el fijado por cada sección o unidad profesional. Para averiguar cuáles son sus plazos, consulte la Convocatoria de Presentación de Comunicaciones.

- Las comunicaciones que se envíen pasado este plazo no aparecerán en IFLANET hasta después del congreso y no se incluirán en el CD-ROM, por lo que los asistentes al congreso no podrán imprimirlas durante el mismo. Por tanto, se ruega a los autores que se ajusten a este plazo.
- Es tradición de la IFLA que los conferenciantes se responsabilicen de todos los gastos relacionados con la asistencia al congreso. No obstante, hay ciertos fondos disponibles para cubrir la inscripción de un día (pero ningún otro gasto más) de los conferenciantes de otras disciplinas que normalmente no asistirían al resto del congreso. Si éste es su caso y necesita más información, póngase en contacto con Sjoerd Koopman sjoerd.koopman@ifla.org or Josche Ouwerkerk josche.ouwerkerk@ifla.org.
- IFLA se reserva el derecho de primera publicación de las comunicaciones presentadas en el congreso.

La calidad de nuestro congreso, en su conjunto, depende completamente de la relevancia e interés de las comunicaciones junto con una buena presentación. Se ha comprobado que estamos mejorando año tras año. Ayúdenos a seguir haciéndolo.



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo
Presidente

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Secretaria

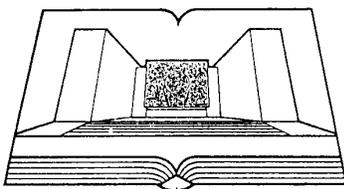
Dip. Daniel Torres García
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Alma Rosa Arámbula Reyes
Subdirectora

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistentes de Investigación

Candida Bustos Cervantes
Efrén Corona Aguilar
Auxiliares de Investigación